



## LICITACION PÚBLICA Nº 105/17

### SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEMEDICINA PARA LA UNIDAD DE IMAGENOLOGIA, HOSPITAL DEL COBRE

#### RESUMEN EJECUTIVO

##### 1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, en adelante "Codelco", "Codelco-Chile", "La Corporación" o "División Chuquicamata", invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **"SERVICIOS PROFESIONALES DE TELEMEDICINA PARA LA UNIDAD DE IMAGENOLOGIA, HOSPITAL DEL COBRE"**.

##### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El objetivo de la presente licitación es contar con el apoyo de una empresa que realice el servicio de diagnóstico e informe de imágenes radiológicas emitidas desde la unidad de Imagenología del HDC. Deberá ser un Servicio Profesional Externo, competente y calificado, que cumpla con máximos parámetros de confiabilidad y de acuerdo a las exigencias clínicas y tecnológicas que se requieren para ello.

El servicio licitado debe contener todo lo necesario para que el servicio a prestar sea de calidad, confiabilidad y oportunidad, para la toma de decisiones clínicas y quirúrgicas de los médicos del HDC, para la resolución de problemas de salud de nuestros beneficiarios y pacientes en convenio, que reúnan parámetros de satisfacción de nuestros médicos internos, externos y usuarios en general.

Los alcances se definen de la siguiente manera:

- ✓ Informe Diagnóstico por Imágenes emitidos y procesados durante las 24 horas del día a través de la Unidad de Imagenología del Oferente.
- ✓ Informe verbal paciente crítico cuando corresponda, y su posterior respaldo escrito.
- ✓ Informe de urgencia, escrito a través de plataforma WEB, en plazo no mayor a 90 minutos

- ✓ Informe normal
- ✓ Altos estándares de Calidad en el diagnóstico por imágenes.
- ✓ Integración, Informe radiológico a distancia y Registros
- ✓ Gestión eficiente, privilegiando la optimización de costos y un manejo transparente y expedito de la información obtenida durante la ejecución del servicio.
- ✓ Desarrollar los trabajos, de acuerdo a las normas sanitarias, clínicas, corporativas y Divisionales en materia de Radiología y exámenes a distancia.
- ✓ Los servicios comprenden la provisión de todas las actividades que se requieran para la ejecución total, debida y oportuna de las condiciones incluidas en esta licitación.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo para la ejecución de los servicios será de 36 meses consecutivos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

### **4. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES**

De acuerdo al Balance Clasificado al mes de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de Trabajo mínimo : US\$ 92.000
- Patrimonio Mínimo : US\$ 185.000
- Razón de Endeudamiento :  $\leq$  a 0,8 (deuda total / patrimonio)
- Razón de Liquidez :  $\geq$  a 1.
- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante, más líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales.

### **5. REQUISITOS TÉCNICOS**

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- La empresa contratista deberá contar con al menos 3 (tres) años de experiencia general con prestaciones de servicios y procesos radiológicos a distancia, similares al descrito en las bases técnicas, con trabajos oportunos, certificados bajo normas nacionales e internacionales de elevada calidad para el desarrollo de las diversas actividades del servicio que se requieran durante la vigencia del contrato.
- Gestión de Riesgos: puntaje mínimo de 70 puntos según un Método Corporativo preestablecido interno, para los siguientes periodos:
  - Enero 2015 a Diciembre 2015
  - Enero 2016 a Diciembre 2016

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas y/o zonales.

## 6. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

### 6.1 Empresas NO inscritas en REGIC:

Las Bases de licitación estarán a la venta desde el jueves 26 de enero de 2017 hasta el lunes 30 de enero de 2017. (Las bases serán enviadas por correo electrónico), previo pago de \$ 50.000 (I.V.A. incluido) en las siguientes direcciones y horarios:

- **Caja Recaudadora de Codelco Chile:**  
Huérfanos Nº. 1270, 1er, Piso, Santiago.  
Horario: Lunes a Jueves de 09:30 a 13:30 Hrs., y  
de 15:00 a 16:30 Hrs., Viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.
  
- **Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile:**  
N° de Cuenta Corriente/Vista: 21071381  
Banco: Banco Crédito e Inversiones (BCI)  
Razón Social: CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
RUT: 61.704.000-K

**Importante:** Después de realizar el pago en cualquiera de los lugares anteriormente señalados, las empresas interesadas deberán enviar digitalizado al e-mail [rzurita@codelco.cl](mailto:rzurita@codelco.cl), el comprobante de pago y correo electrónico de la empresa postulante para enviar la documentación de la licitación (las bases serán enviadas el día martes 31 de enero de 2017, a través de correo electrónico). Así mismo deberá enviar los Datos de la Empresa para emitir la respectiva factura. Ante cualquier consulta contactar al Sr. Rafael Zurita H., al fono 055-2 327454.

### 6.2 Empresas inscritas en REGIC:

Las empresas inscritas en Regic, no cancelarán lo indicado en el punto **6.1**. Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail [rzurita@codelco.cl](mailto:rzurita@codelco.cl), la solicitud de bases e indicar el número y/o certificado de registro de **Regic**. Las bases serán enviadas el día martes 31 de enero de 2017, a través de correo electrónico. Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el jueves 26 de enero de 2017 hasta el lunes 30 de enero de 2017.

Las empresas que soliciten bases, posterior a los plazos anteriormente señalados, no serán consideradas.

## 7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b. Guardar estricta confidencialidad respecto de los antecedentes y la información proporcionada por Codelco con motivo del proceso que no sea de dominio público.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

#### 8. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación y Venta se Bases de Licitación	Cajas recaudadoras de Codelco Chile, en Santiago y Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile	26-01-2017 al 30-01-2017
Entrega de Bases	Vía Portal de Compras	31-01-2017 durante el día.
Recepción Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: rzurita@codelco.cl	06-02-2017, hasta 13:00 hrs.
Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico A todos los proponentes	10-02-2017, Durante el día
Recepción de: 1. Antecedentes Generales 2. Ofertas técnicas 3. Ofertas Económicas	Edificio Institucional Codelco Chuquicamata Calle 11 Norte N° 1291, 3º piso, torre B Villa Exótica - Calama Dirección de Abastecimiento	22-02-2017, hasta 17:00 hrs.
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	10-03-2017
Inicio de los Servicios		02-04-2017 O Fecha a concordar con Administrador de Contrato

**CODELCO CHUQUICAMATA, ENERO 2017**